



Número del consecutivo:	M.DRM.INS-018-21
Fecha de expedición:	8 de febrero de 2021
Dirigido a:	Estudiantes de programas curriculares de PREGRADO (no aplica para admitidos a pregrado)
Asunto:	Comunicado publicación recibos de pago de matrícula para el período académico 2021-1S
Autoridad que expide:	División de Registro y Matrícula
Responsable:	María Zuly Zuluaga Londoño

Apreciado(a) estudiante.

Los recibos de pago del valor de matrícula de pregrado, período académico 2021-1S, serán generados acorde a la Resolución 048/2021 de Rectoría (http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=97614). Por lo cual, el número de recibos expedidos para el pago total de la matrícula y los conceptos registrados en cada uno de estos, podrán ser consultados en el Portal Académico, <https://dninfoa.unal.edu.co/> - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, ingresando con el usuario y contraseña del correo institucional.

Si tiene reclamaciones a los recibos de pago de matrícula publicados, puede presentarlas los días 9 y 10 de febrero de 2021, únicamente a través del enlace <http://bit.ly/PuntoDeContacto>.

Si es beneficiario de alguna exención o descuento y éstos no se ven reflejados en los recibos de pago de matrícula, debe elevar la reclamación los días 9 y 10 de febrero de 2021, en caso de no hacerlo, NO se realizará devolución y éstos serán aplicados a partir del período académico siguiente, si aún es vigente la aplicación de estos.

Si usted tiene aplicado algún descuento en los recibos de pago, ya sea total o parcial y NO tiene derecho; porque no cumple con las condiciones que permiten el descuento, debe informar la novedad en las fechas indicadas para las reclamaciones, en caso de no hacerlo la Universidad podrá realizar el cobro de este valor en los recibos de pago de matrícula posteriores.

Tenga presente que la consulta de los recibos de pago del valor de matrícula, será así:

Recibos sin código de barras: 9 de febrero de 2021, estos recibos no son válidos para transacciones bancarias ni para pago por el servicio de PSE, sólo pueden ser impresos para trámites de becas y auxilios. La consulta la puede hacer desde Portal de Servicios Académicos, en el servicio Proceso de Inscripción- Resumen de inscripción y pago.

Recibos con códigos de barras: 17 de febrero de 2021, los recibos de pago de matrícula estarán disponibles y los podrá descargar desde Portal de Servicios Académicos, en el servicio Información Financiera - Mis recibos de pago.

Para que el código de barras de estos, sea reconocido por el lector óptico del banco, usted para cada recibo, debe descargarlo y grabar el archivo como documento *.pdf, y luego abrir el archivo e imprimirlo en impresora láser.

IMPORTANTE:

- Recuerde que para tener la calidad de estudiante debe inscribir asignaturas y cancelar en la fecha estipulada el valor del primer recibo de pago de matrícula.
- Los estudiantes que tienen recibos impagos de períodos académicos anteriores, no tienen disponibles los recibos de pago para el período académico 2021-1S.

MEDIOS DE RECAUDO:

Con tarjeta débito o tarjeta crédito:	Utilizando el servicio de pago PSE, desde el Portal Académico (https://dninfoa.unal.edu.co - Portal de Servicios Académicos – Información Financiera- Pagos en línea).
Con tarjeta débito:	Pago en la ventanilla del banco Bancolombia, presentando el recibo de pago de matrícula con código de barras (Aplica sólo para tarjetas débito Bancolombia).
En efectivo:	<p>Pago en la ventanilla del banco Bancolombia, presentando el recibo de pago de matrícula con código de barras. Éste debe haber sido impreso en una impresora láser.</p> <p>Pago a través de los corresponsales bancarios de Bancolombia ubicados en todo el país.</p>
En cheque:	Pago en la ventanilla del banco Bancolombia, presentando el recibo de pago de matrícula con código de barras (Aplica sólo si el valor del cheque es igual al valor total a pagar).
Pago Mixto:	Si usted requiere cancelar el recibo de pago de matrícula de forma mixta (utilizando dos (2) o más de los medios de recaudo mencionados), solicitar autorización mediante correo electrónico a matriteso_med@unal.edu.co .